

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

FECHA: 13 de agosto de 2026

HORA : 02:00 P.M.

LUGAR: DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ASISTENTES

COMITÉ EVALUADOR:

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS, Secretario de Educación.

DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE, Directora Administrativa.

NIYER LOZANO VALLEJO, Profesional Especializado Dirección Administrativa.

SEBASTIAN LOZANO RODRIGUEZ, Profesional Contratado.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de los actos administrativos mediante los cuales se convocó a los educadores con derechos de carrera para participar en el proceso de encargo, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones Nro. 2379 del 22 de julio de 2026 y Nro. 2498 del 4 de agosto de 2026.
2. Análisis y explicación de la ampliación del cronograma establecido para la recepción de postulaciones.
3. Revisión y verificación de los educadores postulados a los empleos de Directivo Docente ofertados en la convocatoria.
4. Análisis de la novedad administrativa presentada y determinación de la exclusión de una de las vacantes inicialmente ofertadas.
5. Revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los educadores aspirantes, así como de los factores de valoración establecidos en la convocatoria.
6. Exclusión de docentes con evaluación de desempeño inferior a sobresaliente.
7. Selección de los educadores que, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos y los resultados de la valoración, serán encargados en las plazas ofertadas.

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

DESARROLLO:

1. Que, la Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución Nro. 2379 del 22 de julio de 2026, mediante la cual convocó a los educadores con derechos de carrera a participar en el proceso de provisión, mediante la situación administrativa de encargo, de tres (3) vacantes definitivas, discriminadas así: una (1) correspondiente al empleo de Directivo Docente – Rector y dos (2) correspondientes al empleo de Directivo Docente – Coordinador, adscritos a la planta de personal de la Secretaría de Educación de Casanare, en los siguientes establecimientos educativos oficiales:

ÍTEM	CARGO	CENTRO EDUCATIVO Y/O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	NOVEDAD
1	Directivo Docente - Rector	Luis Hernández Vargas	Hato Corozal	Vacante definitiva
2	Directivo Docente - Coordinador	Jesús Bernal Pinzón	Maní	Vacante Definitiva
3	Directivo Docente - Coordinador	Nuestra Señora de los Dolores de Manare	Villanueva	Vacante Definitiva

2. Que, debido a las fallas técnicas presentadas en el segundo sitio web institucional de esta dependencia, la convocatoria ofertada mediante la Resolución No. 2379 del 22 de julio de 2026 no pudo ser publicada oportunamente en dicho medio, habiéndose publicado únicamente en la página web de la Gobernación de Casanare. En aras de garantizar los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información que rigen este tipo de convocatorias, esta entidad, mediante la Resolución No. 2498 del 4 de agosto de 2026, amplió el cronograma establecido, con el propósito de garantizar un plazo adicional que permita la participación y postulación del mayor número posible de interesados.
3. Que, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Comité procedió a revisar la información allegada a través del Sistema de Atención al Ciudadano, evidenciándose que se postularon un total de veintiún (21) educadores interesados en ser encargados en los empleos de Directivo Docente, cuyos nombres se relacionan a continuación:

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1053325369	MONICA ALEXANDRA TORRES VILLAMIL
2	1121849439	YOLANDA RODRIGUEZ VANEGAS
3	81740576	JHON EDISSON QUINTERO RODRÍGUEZ

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

4	74755456	NUMAEL MORENO CHAPARRO
5	1018438250	JUAN SEBASTIAN MONTOYA SALAMANCA
6	9526578	JORGE ENRIQUE CAICEDO GUERRERO
7	1094270210	KELLY YESENIA BOHORQUEZ RUEDA
8	86060640	JAVIER FRANCISCO LOPEZ VARGAS
9	74182665	CARLOS JESUS CASTRO CASTILLO,
10	7167855	MIGUEL FERNANDO CASTELLANOS BUSTOS
11	1116612440	EDWIN FERNEY RICAURTE AVELLA
12	74321715	MARLOND JHAN PINZON CANTOR
13	33645990	RUTH MERY ACEVEDO LOPEZ
14	7363451	JHON FREDY PEREZ VEGA
15	1052392992	JHONATTAN CAMILO ESTUPIÑAN BALLESTEROS
16	74344598	MARCO ANIBAL ALVAREZ PINTO
17	74020006	AMILCAR FERNANDEZ ROMERO
18	1118547269	DIANA PATRICIA NIETO CANAY
19	47431445	SIXTA TULIA BLANCO RODRIGUEZ
20	13761884	JOSE ELIAS OJEDA JIMENEZ
21	74753449	ALEXANDER RUÍZ AGUDELO

Seguidamente se revisa las postulaciones discriminadas por cada una de las vacantes ofertadas en la convocatoria de la Resolución N° 2379 del 22 de julio de 2026, así:

- Directivo Docente – Rector I.E. Luis Hernández Vargas del municipio de Hato Corozal.

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	7363451	JHON FREDY PEREZ VEGA

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

2	1052392992	JHONATTAN CAMILO ESTUPIÑAN BALLESTEROS
3	74020006	AMILCAR FERNANDEZ ROMERO
4	1118547269	DIANA PATRICIA NIETO CANAY
5	47431445	SIXTA TULIA BLANCO RODRIGUEZ
6	13761884	JOSE ELIAS OJEDA JIMENEZ

- Directivo Docente – Coordinador I.E. Jesús Bernal Pinzón del municipio de Maní.

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1018438250	JUAN SEBASTIAN MONTOYA SALAMANCA
2	9526578	JORGE ENRIQUE CAICEDO GUERRERO
3	1094270210	KELLY YESENIA BOHORQUEZ RUEDA
4	86060640	JAVIER FRANCISCO LOPEZ VARGAS
5	74182665	CARLOS JESUS CASTRO CASTILLO,
6	7167855	MIGUEL FERNANDO CASTELLANOS BUSTOS
7	1116612440	EDWIN FERNEY RICAURTE AVELLA
8	74321715	MARLOND JHAN PINZON CANTOR
9	33645990	RUTH MERY ACEVEDO LOPEZ

- Directivo Docente – Coordinador I.E. Nuestra Señora de los Dolores de Manare del municipio de Villanueva.

ÍTEM	N° CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1053325369	MONICA ALEXANDRA TORRES VILLAMIL
2	1121849439	YOLANDA RODRIGUEZ VANEGAS
3	81740576	JHON EDISON QUINTERO RODRÍGUEZ
4	74755456	NUMAEL MORENO CHAPARRO

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

- Docentes que se postularon a vacantes no ofertadas o que no manifestaron a que vacante se postulaban.

ÍTEM	Nº CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	74344598	MARCO ANIBAL ALVAREZ PINTO
2	74753449	ALEXANDER RUÍZ AGUDELO

4. Que, previo a realizar la verificación de las hojas de vida de los aspirantes, y una vez revisados los registros internos correspondientes, se evidenció una novedad administrativa respecto de la vacante ofertada para el empleo de Directivo Docente – Rector de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas del municipio de Hato Corozal, consistente en la comisión de servicios de un docente con destino a dicha institución educativa, concedida mediante Resolución Nro. 2523 del 6 de agosto de 2026. En consecuencia, al haberse presentado una circunstancia administrativa que modifica la situación que dio origen a la vacante inicialmente ofertada y, por tanto, haber desaparecido los motivos que fundamentaban su provisión mediante encargo, se procederá a excluir dicha vacante de la presente convocatoria.
5. Acto seguido se procede a valorar las hojas de vida de los docentes inscritos a las vacantes de Directivo Docente – Coordinador que serán provistas mediante la situación administrativa de encargo, así:

Teniendo como fundamentos los criterios establecidos por la Resolución No. 0769 de 2017, y Decreto No. 2105 de 2017, Artículo 2.4.6.3.13, relacionado con los Encargos de directivos docentes, y teniendo en cuenta los porcentajes asignados por **ESTUDIO 30%**: (Maestría 15%, Especialización 10% y Licenciados o Profesionales no Licenciados 5%), por **EXPERIENCIA 30%**: (Experiencia como Directivo Docente 20%, Experiencia como Docente 10%) y por **APTITUDES Y HABILIDADES 40%**: (Gestión Pedagógica 30%, Razones por las cuales desea postularse al cargo 5%, y Aportes innovadores que haría a la Institución Educativa 5%). Se realizó verificación de la Hoja de Vida de los aspirantes, así mismo, de los documentos allegados mediante el uso tecnologías digitales y, una vez revisadas la propuesta o aportes innovadores allegados para sumatoria de factores de valoración, se determinan los siguientes resultados:

- Directivo Docente – Coordinador I.E. Jesús Bernal Pinzón del municipio de Maní.

Ítem	No. Cédula	Nombres Y Apellidos	I.E Dónde Pertenecer	Puntaje Total
1	1018438250	Juan Sebastián Montoya Salamanca	IE Jesús Bernal Pinzón – Sede Principal	50

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

2	9526578	Jorge Enrique Caicedo Guerrero	IE Luis Enrique Barón Leal – Sede Principal	55
3	1094270210	Kelly Yesenia Bohórquez Rueda	IE Jesús Bernal Pinzón – Sede Principal	50
4	86060640	Javier Francisco López Vargas	IE Jesús Bernal Pinzón – Sede Principal	49
5	74182665	Carlos Jesús Castro Castillo	IE Antonio Nariño – Sede Principal	45
6	7167855	Miguel Fernando Castellanos Bustos	IE Jesús Bernal Pinzón – Sede Principal	38
7	1116612440	Edwin Ferney Ricaurte Avella	IE Jesús Bernal Pinzón – Sede Principal	50
8	74321715	Marlond Jhan Pinzón Cantor	IE Luis María Jiménez – Sede Principal	48

- Directivo Docente – Coordinador I.E. Nuestra Señora de los Dolores de Manare del municipio de Villanueva.

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	I.E Dónde pertenece	Puntaje Total
1	1053325369	Mónica Alexandra Torres Villamil	IE Nuestra Señora de los Dolores de Manare – Sede el Paraíso	50
2	1121849439	Yolanda Rodríguez Vanegas	I. E. San Agustín – Sede el Fical	55
3	81740576	Jhon Edison Quintero Rodríguez	IE Luis Hernández Vargas – Sede Principal	50
4	74755456	Numael Moreno Chaparro	IE Ezequiel Moreno y Díaz – Sede Principal	48

- Que revisadas las ultimas evaluaciones anuales de desempeño, se logró determinar que los siguientes docentes no obtuvieron clasificación sobresaliente (Puntaje inferior al 90%):

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	Puntaje obtenido evaluación anual de desempeño
1	86060640	Javier Francisco López Vargas	89,50

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare para Designación de Educadores que deben ser encargado en Empleo de Directivo Docente – Rector y Coordinadores en vacante definitiva en Instituciones Educativas de Casanare.

ACTA 005

2	1018438250	Juan Sebastián Montoya Salamanca	82,93
3	33645990	Ruth Mery Acevedo López	89,80

Por lo anterior, al tenor de la Resolución Nro. 0769 de 2017, los docentes relacionados en la anterior tabla, no continúan en el proceso de revisión de hojas de vida.

7. Que, concluida la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos y la valoración de los criterios establecidos en la Resolución Nro. 0769 de 2017, el Comité de Encargos de esta Entidad, con fundamento en los resultados obtenidos, determina que los docentes que se relacionan a continuación son quienes acreditan los mayores puntajes para ser encargados en las vacantes disponibles correspondientes a los empleos de Directivo Docente – Coordinador, pertenecientes a la planta de personal docente y directivo docente financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, así:

Ítem	No. Cédula	Nombres Y Apellidos	Cargo a Proveer en vacante temporal	Municipio
1	9526578	Jorge Enrique Caicedo Guerrero	Coordinador – Jesús Bernal Pinzón	Maní
2	1121849439	Yolanda Rodríguez Vanegas	Coordinador – Nuestra Señora de los Dolores de Manare	Villanueva

Siendo las 04:00 P.M. del día 13 de agosto de 2026, se da por terminada la reunión y se firma por los que en ella intervinieron.



.....
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación.



.....
DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE
Directora Administrativa.



.....
NIYER LOZANO VALLEJO
Profesional Especializado.



.....
SEBASTIAN LOZANO RODRIGUEZ
Profesional Contratado.